

videncia de los sucesos de Chile no pudiese ser una simple simulación. La última, pero la más importante, Cuba, la codiciada por los Estados Unidos, sería el precio que tendría que pagar la España por la independencia que hace a Chile.

El ejemplo de los Estados Unidos, al decir de la esclavitud, es bastante para hacer temblar a la España. Pero los gobiernos españoles. No podrán tener en cuenta no habiéndolos en todo el mundo de Bahama. Desde el momento que no haya esclavos negros en Cuba, mal podrá la España mantener los blancos con cadenas. La esclavitud, en ambos casos, debe ser abolida.

El ejemplo de Chile, de la guerra de Santo Domingo, no puede menos de haber despertado en la España. Los Estados Unidos de América, al haberse libertado.

La guerra con el Perú produjo a la España tres millones de pesos gastados ya. La guerra con Chile hará conocer a sus gobernantes que la independencia de Cuba es la venganza mejor contra la España. Los poderes constitucionales, al combatir contra la Rusia, no atacaron a Moscú ni a San Petersburgo; hicieron énfasis en la guerra en Sebastopol. Cuba es el Sebastopol español y la obra para su reducción, se encuentra solo dormitada. El dar libertad a algunos millones de esclavos blancos y negros, es una empresa digna de los chilenos.

BOLETIN DEL DIA.

Imposible inventar a España nada tan chistoso como lo que ella dice oficialmente. Ahí está para probarlo la declaración que acaba de ser dada al jefe de las estadísticas.

España, nos hace la guerra porque, considerando al carbón de piedra contrabando, hemos prohibido su exportación para las flotas y los puertos de los beligerantes peruanos-ecuatorianos. Mas, hé aquí que ahora se declara a una declaración, reconocida, como Chile, que el carbón de piedra alimenta las hostilidades, y va mas allá que el apreciándolo y hallándolo como tal contrabando cualquiera que sea el puerto que lleve, desde que sea carbón mineral. Así, ya no se da el comercio ilícito en ciertos casos, lo es en todos.

No es posible concebir una declaración mas absurda. Por una parte, se condena con ella a España, por otra, se inventa una nueva especie de contrabando de guerra.

¿Qué será de esto el ministro español? Qué dirá la jurisprudencia del almirante Pareja si viera?

Almirante i ministro se han esforzado en probar que el carbón de piedra jamás puede ser considerado como de ilícito comercio, pues su puesto se halla, en todas circunstancias, entre los artículos de uso inocente. Viene ahora Mendez Nuñez i declara contra ellos que es un medio de apoyar i llevar a cabo hostilidades, i tan poco inocente, que no solo lo declara de tráfico ilícito cuando va a las cuadradas del enemigo, sino cualquiera que sea el puerto de su destino.

No cabe una ignorancia mas exorbitante hacia de los rudimentos del derecho de gentes. Esta contrabando de guerra es completamente español.

La declaración de Mendez Nuñez tendrá a pretista oficial de los representantes de los intereses i los derechos de los neutrales i una estrepitosa carajada de todo el mundo.

Hay aquí una verdadera lucha entre el gobierno i el pueblo. La declaración del contrabando de guerra es un acto privativo del soberano. Pues bien: el soberano ha dicho: el carbón de piedra no es contrabando en ningún caso. Su agente dice ahora: es contrabando. El soberano sostiene que no alimenta hostilidades. Su agente afirma que las alimenta. Todo esto no tiene ni pize ni cabeza, pero es un hecho de España.

Cada uno hace lo que quiere en sea tierra bendecida. Los súbditos corrijen al soberano, el soberano a los súbditos, los almirantes i los diplomáticos hacen la paz o la guerra, ligas, tratados, se retiran cuando quieren i como quieren; es su impresión personal i a que todo lo demás i entrega a los mas tristes o mas ridículos aceros la suerte de aquella nación sin ventura.

Pareja nos salvó ayer, Mendez Nuñez nos justifica hoy. No es posible tener enemigos mas cómodos: el uno nos da la victoria, el otro la razón.

Cuando Pareja murio creíamos irremediables. Venos hoy que nos habíamos engañado. Ha vuelto un Mendez Nuñez el sucesor que necesitábamos. Si hubiéramos el privilegio de elegir a nuestros enemigos jamás haríamos elecciones como las que nos depara la casualidad.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, FEBRU 2 DE 1866.

Las revelaciones que hace el firme manifiesto del gobierno peruano están enseñando a la América lo que tenía que aguardar de una política mediocre i débil. Los presidentes veían ahí su salvación. Los gobiernos tuvieron sus horas degraciadas en que esta opinión los contajo o los mantuvo inciertos. Fueron los pueblos los únicos que jamás se dejaron estraviar por las ruidosas quimeras de un optimismo que no tenía en su apoyo ni el pasado, ni el presente, ni la historia ni la lógica.

Como siempre, el hecho ha venido a probar que era el prodijoso instinto de los pueblos el que tenía la mirada firme i clara que delicia ser el patrimonio de los hombres de Estado.

Para saber si una idea es verdadera no hai sino llevarla a sus últimas consecuencias. Esto es lo que ha hecho Paret con la idea que prohibe la marcha de un político. Ha llevado la prohibición al espíritu conciliador, el sacrificio de la honra. Así, deber a los estrechos límites de la servilidad. Concede cuanto se le pide i se hasta complacerse con el enemigo para desarmar en su país un saludable terror. El hecho que rompe con España o rompe con su pueblo. Paret no vacila i rompe como pueblo de perseguido que rompe también con la América. No hai mas vacilación en él: no solo rompe con la América, sino que se prosterna para hacer el espionaje, como lo están revelando los diarios españoles. Estos diarios venían que sus mejores informes sobre los planes i los trabajos de Chile los eran suministrados por el español.

No es posible tener mas abajo.

Pareja hizo todo lo que pudo, sirvió a aquel vergonzoso gobierno. Mientras él mas se afanaba, España se hacía mas potente i mas altiva. Paret se podía de rodillas. No basta decir España. Paret se hacia esclavo. No basta decir: Paret se hacia esclavo. España afirma: mas aun. Es esclavo de

América, estaba dispuesto hacer una liquidación anticipada de la deuda española. No basta se la repaña con diligencia. Es preciso que ya no solo pague mas de lo que el Perú debía, sino que toda la riqueza de esa nación hiciera parte de las vías i medios del presupuesto español. Todas las exorbitancias que se presumían de las pretensiones de la España eran nada ante la odiosa realidad que nos revela la severa palabra del manifiesto. Aquello era una codicia brutal, insaciable, deménte que nada podía aplacar. Pretenderlo siquiera era un delirio.

El Perú se habia puesto en subasta pública i no habria encontrado como pagar aquella cuenta. No es difícil comprender lo que habríamos habria hecho el acreedor. Ya no habria puesto embargo en las Chinichas, las habria tomado en pago. Si el pueblo protestaba, una intervención inmediata i enérgica le obligaría a guardar silencio.

Suponed la situación de la América en presencia de tales acontecimientos. Ya no habria para ella sino la guerra; pero la guerra cuando España tenía tierra i temores; la guerra cuando España era casi invencible; la guerra cuando la confusión i el espanto estarían en su campo; la guerra, en fin, cuando la victoria era un problema.

Cuando así se descubre el velo de las pretensiones españolas, creemos firmemente que España, desaprobando el arreglo de usury, ha salvado a la América. Su terpe soberbia le ha perdido.

Las consecuencias de ese arreglo aprobado son fáciles de prever. Desde luego, habria adormecido la atención del pueblo chileno i atribuido cierta confirmación a la temeraria política de la prudencia. ¿Qué de embarazos no habrían puesto los pusilánimes i los egoístas a una nueva ruptura? Si al fin se rompe con ellos i se lanza el grito de alarma habria sido después de perder un tiempo precioso.

Hé aquí lo que Pareja con sus ilusiones, el gabinete español con sus altanerías sin valor han venido a evitarnos. Arrastrándonos a la última extremidad se nos ha salvado. Si Pareja viera en adelante condiciones, quitaba saber si no se llega a un arreglo en que se hubiera impuesto silencio a grandes necesidades de la política americana.

Si fuéramos imparciales, justicia seria que elevásemos a Pareja una estatua: nos ha salvado; porque es él i es O'Donnell los que han cerrado las puertas de la política conciliadora que nos habria perdido; porque es él es O'Donnell los que nos han empujado a la gran transformación que va a operarse en la mirada de la América.

El tratado del 27 de enero fue la tumba del Congreso Americano. La guerra del 24 de setiembre ha sido la causa de la union continental.

HECHOS DIVERSOS.

Billetes del Banco Nacional. Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido el decreto siguiente: Santiago, febrero 2 de 1866.—Vista la precedente solicitud al adjunto certificado del superintendente de la casa de Moneda, por el que consta que se ha constituido prenda que consiste en títulos de la deuda pública hasta un valor efectivo de quinientos setenta mil ciento sesenta pesos, que está representada por bonos del Estado al ocho por ciento con un valor nominal de setecientos diez mil setecientos pesos; i en conformidad de las leyes de 22 de julio de 1860 i 20 de diciembre de 1865.

He acordado i decreto:

Se autoriza al Banco Nacional de Chile para que emita billetes hasta por la cantidad de setecientos treinta i cinco mil pesos, que es el ciento cincuenta por ciento del capital efectivo comprobado hasta esta fecha.

Estos billetes gozarán de los privilegios que otorga la ley de 20 de diciembre de 1865.

El superintendente de la casa de Moneda retendrá la tercera parte de los billetes del Banco Nacional que firan con arreglo a este decreto, i los entregará a los ministros de la tesorería jeneral, quienes los recibirán como préstamo sujeto a las condiciones de la ley citada de 20 de diciembre.

Tomase razon, comuníquese i publíquese.

—PAREJA.—*Ayudante Reyes.*

Mortalidad.—Hé aquí la mortalidad de Santiago durante el mes de enero próximo pasado:

	Hombres	Mujeres
Ostedal.....	11	9
Santa Ana.....	25	28
Santa Cruz.....	40	24
San Lázaro.....	63	65
Estampa.....	62	64
Nuños.....	40	17
Yungai.....	59	42
San Bernardo.....		1
Hospital de San Juan de Dios.....	164	
Id. de San Roque.....		142
Id. militar.....	9	
Lazarato de la Misericordia.....	45	
Total	498	382

Total jeneral, 880, cifra menor en mas de 200 de la que arrojó la mortalidad de Santiago en el mes pasado. Sin duda puede considerarse esta enorme baja como una prueba de que el estado sanitario de la capital se mejora considerablemente.

Comisión de donativos.—Cantidades colectadas desde el 29 de enero:

Recaudación del recaudador don.....

Razón 2.º Valdes..... \$ 131 10

De la comisión de Cepiapi..... 4361 61

De don Juan Antonio Cereceda..... 50

De don Pedro Matos Diaz..... 20

De don José A. Beco..... 20

De don J. Filomeno..... 50

De don Tomas Chiffon..... 50

De don Miguel Blah..... 10

De don Pedro Hertz..... 25

De don Santiago Varas..... 50

Total..... 4,787 61

Defunciones.—Doña María Medina, de 90 años, natural de Santiago.

Orden del día.—Febrero 2.—Jefe de servicios para hoy el teniente coronel graduado don Manuel Blanco Pareja i para mañana el de igual clase don Berapio Diaz.—*Jefe.*

Salto.—Anteayer un joven fue saltado en la calle de Santo Domingo, por dos ladrones armados de garrotes i puñales. Después de una encarnizada lucha lograron extraerle de su pecho, habiéndolo despedazado la ropa i cruzado algunas heridas de poca gravedad. Es inútil agregar que no era posible encontrar auxilio en la policía, pues edificó una empresa descubrir en policía en suertes casales después de ciertas horas de la noche.

Ruido.—En la tarde de ayer una elegante dama detuvo su carroje delante una tienda de la calle del Estado, extrajo pido que se le mostrase un surtido de botines de la mejor clase. El hijo cuatro pares i seleccionados que iba a seleccionarse en un carroje, lo que se paró en un momento al ver la atención de haber; así luego sintió que el carroje marchaba a toda prisa. Solo al momento

conoció fugada trató número...
 Cruz...
 misión...
 tes tem...
 present...
 sus her...
 Santi...
 nada ni...
 del seño...
 ha recib...
 vista poi...
 do el car...
 con i Ca...
 nominal...
 etonallid...
 tinda pa...
 no hace...
 Le m...
 en Ptas...
 to nacio...
 ciudad...
 aliento...
 publico...
 por naci...
 lleria co...
 Tiene...
 corazon...
 asociado...
 bien en...
 habitan...
 defende...
 Los c...
 mente h...
 de serlo...
 demost...
 cedores...
 chilena...
 téperes...
 Sigras...
 sieta de...
 de la no...
 señores...
 do agrad...
 mision h...
 de Ud. i...
 anda, o i...
 de la Pa...
 un reome...
 contribui...
 fid...
 Dios q...
 Bar don...
 del Perú...
 Lista i...
 Daniel...
 Rosa de...
 Carlot...
 Raveney...
 15 peso...
 nardo de...
 en Zelia...
 Guelita...
 Ricard...
 roa, id...
 peso; N...
 odel Al...
 id. 25 p...
 es Baños...
 15 peso...
 delario...
 de, id...
 4 peso...
 La peso...
 peso; P...
 sea; Fed...
 Huena...
 rio, id...
 Beclari...
 id. 5 p...
 Arian, id...
 200...
 pe Cas...
 do Paro...
 nosa; del...
 italiano...
 pasok; M...
 Enrique...
 vergue, f...
 id. 5 pes...
 Alberta...
 Sacerdot...
 Sabana...
 Saturn...
 ruzo 2.º...
 pulveda...
 pesos; Fr...
 de Dion...
 gara, id...
 señora M...
 Meus, id...
 gied, id...
 hora, id...
 peso; P...
 gara, id...
 peso; Ju...
 Juan Go...
 Rojas, id...
 pesos; Pe...
 to, id. 6...
 son; Bru...
 ro, id. 5...
 Buenave...
 id. 2 pes...
 Jaraa, id...
 peso; Fe...
 Escobar...
 pesón; J...
 bello, id...
 sor; Sant...
 pesos; Ar...
 mundo...
 id. 10 pe...
 bircio Lu...
 id. 3 pes...
 José Oco...
 ingles, 10...
 pesos; Ko...
 Francisco...
 delbert, s...
 10 pesos...
 pesos; Ju...
 sos; Mari...
 dal, id. 1...
 son; Dashi...
 dalgo, id...
 Sacerdot...
 Pedro...
 Valera, id...
 5 pesos; P...
 Heliano G...
 Gonales...
 pesos; Jil...
 Martine...
 vial, id. 10...
 pes...
 con.—Tot...
 cuenta...
 esta cábil...
 pesos. 64...
 1866.—D...
 Ferrer...
 vida en la...
 Carb...
 Ceba...
 Lech...
 Legu...
 Leña...
 Licoi...
 Mero...
 Muel...
 Paja...
 Pesto